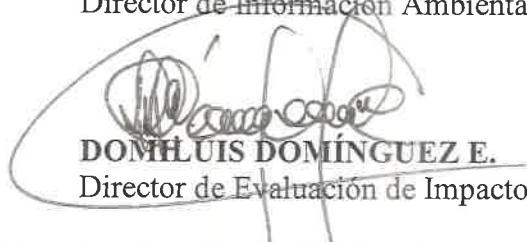


R.

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0463-0808-2022

PARA: **ALEX DE GRACIA**
Director de Información Ambiental, Encargado


DOMÍNGLUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



DE: **DOMÍNGLUEZ E.**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO: Verificación de Coordenadas
FECHA: 08 de agosto de 2022

En seguimiento a MEMORANDO-DEEIA-0366-2106-2022, solicitamos adicionar a la cartografía generada el polígono de las coordenadas de la huella del proyecto y puntos de sitio de despulpado, galera existente, tubería y tina de sedimentación presentados en la respuesta a la segunda nota aclaratoria, al Estudio de Impacto Ambiental categoría II, denominado: “**BENEFICIO ECOLÓGICO CAFÉ ISABELA**”, cuyo promotor es **CAFÉ ISABELA, S.A.**, la cual incluya Cobertura Boscosa, Uso de Suelo, Topografía, Cuencas Hidrográficas, Áreas Protegidas e Imagen Satelital.

Las coordenadas se encuentran en DATUM de ubicación WGS84 y se ubican en la carpeta compartida W10.232.9.19\DEEIA DIAM. Adjuntamos coordenadas impresas.

Adicionalmente, solicitamos que se remita la cartografía del proyecto en formato KMZ.

Agradecemos emitir sus comentarios fundamentados en el área de su competencia, a más tardar cinco (5) días hábiles del recibido de la nota.

COORDENADAS PUNTUALES DE SITIOS DEL PROYECTO

Distribución Espacial Obras			
Vértice	UTM X	UTM Y	Descripción
1	345326	946889	Despulpado
2	345326	946850	Galera existente
3	345351	946852	Tuberia
4	345373	946808	Tina de Sedimentación

REPUBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
AMBIENTE

DIRECCIÓN DE
INFORMACIÓN AMBIENTAL

RECIBIDO

Por: *Yarle*

Fecha: *09-8-2022*

Horas: *10:31*

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.mambiente.gob.pa

POLIGONO DE HUELLA DEL PROYECTO

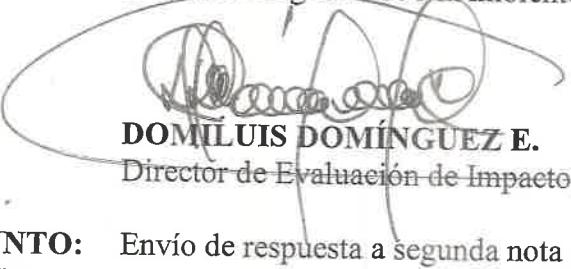
Vértice	UTM X	UTM Y
1	345329.3	946891.7
2	345330.1	946854.7
3	345365.5	946854.6
4	345365.9	946810.7
5	345375.4	946810.8
6	345375.4	946804.8
7	345359.1	946804.5
8	345359.1	946846.0
9	345321.2	946846.1
10	345321.8	946891.7

DDE/MECP/lf/jes

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0955

www.miambiente.gob.pa

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0463-0808-2022

PARA: KRISLLY QUINTERO
Directora Regional de MiAmbiente – Chiriquí


DE: DOMÍLUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



ASUNTO: Envío de respuesta a segunda nota aclaratoria de EsIA
FECHA: 08 de agosto de 2022

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Ingresar Mes y Año de Tramitación y hacer clic en Consultar), está disponible respuesta a la segunda información aclaratoria del EsIA Categoría II, del proyecto denominado: “**BENEFICIO ECOLÓGICO CAFÉ ISABELA**”, a desarrollarse en la comunidad y corregimiento de Dos Ríos, distrito de Dolega, provincia de Chiriquí, cuyo promotor es **CAFÉ ISABELA, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-AB-116-2021**

Fecha de Tramitación (AÑO): 2021

Fecha de Tramitación (MES): diciembre

DDE/ACP/lfd/s

Marién
08/08/2022

10:13

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 08 de agosto de 2022
DEIA-DEEIA-UAS- 0138-0808-2022

Señor
MAGIN MORENO
Alcaldía de Dolega
E.S.D.

R

Respetado Señor Moreno:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta de la segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, denominado: **“BENEFICIO ECOLÓGICO CAFÉ ISABELA”**, a desarrollarse en el corregimiento de Dos Ríos, distrito de Dolega, provincia de Chiriquí, cuyo promotor es **CAFÉ ISABELA, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5), días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-AB-116-2021**
Fecha de Tramitación (MES): **DICIEMBRE**
Año: **2021**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

Castillero P.
ANALILIA CASTILLERO P.
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/Fjjs

Magin
09/08/2022
10:13



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 08 de agosto de 2022
DEIA-DEEIA-UAS- 0138-0808-2022

Ingeniera
ATALA MILORD
Unidad Ambiental
Ministerio de Salud
E.S.D.

2

Respetada Ingeniera Milord:

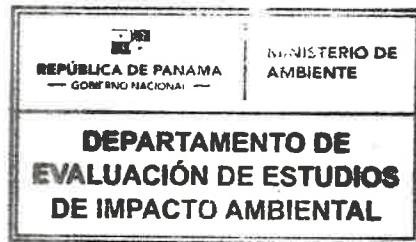
Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta de la segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, denominado: "**BENEFICIO ECOLÓGICO CAFÉ ISABELA**", a desarrollarse en el corregimiento de Dos Ríos, distrito de Dolega, provincia de Chiriquí, cuyo promotor es **CAFÉ ISABELA, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5), días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-AB-116-2021**
Fecha de Tramitación (MES): **DICIEMBRE**
Año: **2021**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

ANALILIA CASTILLERO P.
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.mumbaitte.gob.pe

DEEIA-F-013 versión 2.0

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 08 de agosto de 2022
DEIA-DEEIA-UAS- 0138-0808-2022

Arquitecta
LOURDES DE LORÉ
Unidad Ambiental
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
E.S.D.

L

Respetada Arquitecta De Loré:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta de la segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, denominado: "**BENEFICIO ECOLÓGICO CAFÉ ISABELA**", a desarrollarse en el corregimiento de Dos Ríos, distrito de Dolega, provincia de Chiriquí, cuyo promotor es **CAFÉ ISABELA, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5), días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-AB-116-2021**
Fecha de Tramitación (MES): **DICIEMBRE**
Año: **2021**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

AnaCastilleroP
ANALILIA CASTILLERO P.
Jefa/del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

DDEACP /f/jos
[Signature]



MINISTERIO DE VIVIENDA Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL
No. De Control: 129-E
Fecha: 8/8/2022
Recibido por: *Colección guine*

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 08 de agosto de 2022
DEIA-DEEIA-UAS- 0138-0808-2022

Licenciada
MARIELA BARRERA
Unidad Ambiental
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales
E.S.D.



Respetada Licenciada Barrera:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta de la segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, denominado: **“BENEFICIO ECOLÓGICO CAFÉ ISABELA”**, a desarrollarse en el corregimiento de Dos Ríos, distrito de Dolega, provincia de Chiriquí, cuyo promotor es **CAFÉ ISABELA, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5), días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-AB-116-2021**
Fecha de Tramitación (MES): **DICIEMBRE**
Año: **2021**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


ANALILIA CASTILLERO P.
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/lf/jas

